

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 10 de julio de 2023, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Almería, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos de expropiaciones forzosas en el ámbito de aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa, al no haber podido efectuarse la correspondiente notificación.

A los efectos de conocimiento del interesado, siendo desconocidos los interesados o desconociéndose domicilio a efectos de notificación, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados el acto administrativo que a continuación se indica:

Expediente: NI 4958/9978.

Acto notificado: Resolución por la que se concede la autorización administrativa previa y de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del Proyecto deonminado «Adecuación de tramo de LAMT 20 kV “Puerto” entre el CT 34117 Sec.Parra 3 hasta el apoyo de Media Tensión A905624 sito en paraje “Lomilla Nogueras”, t.m. de Almería».

Órgano que lo dicta: Delegación de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería.

Recursos que proceden: Alzada, ante la Consejería de Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería.

Plazo: Un mes a partir de la publicación en BOE del presente anuncio.

Interesados:

| TITULAR | PARCELA S/P | TÉR.M. MUNICIPAL | POLÍGONO | PARCELA |
|----------------------------|-------------|------------------|----------|------------|
| ALMERÍA PROPERTIES LIMITED | 1 | 1963025WF4716S | | |
| LA PARRA, S.A. | 2-3-4-5 | ALMERÍA | 3 | 84-90-85-2 |

Almería, 10 de julio de 2023.- El Delegado, Guillermo Casquet Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»